



ORIGEN: E.G. N° 285/2023
IF/T

**ACUERDO QUE ADOPTA EL CONSEJO FISCAL POR UNANIMIDAD EN EL
PLENO DE 11 DE JULIO DE 2024 POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN DE
IGUALDAD DE LA CARRERA FISCAL 2024**

El Orden del Día del Pleno del Consejo Fiscal celebrado el 11 de julio, incluyó en su Punto 2º la dación de cuenta de los trabajos de la Comisión de Igualdad y la aprobación del Plan de Igualdad de la Carrera Fiscal 2024.

Tras el preceptivo debate, el Pleno llegó al acuerdo unánime de aprobar el Plan, manifestando el agradecimiento de la Comisión de Igualdad y el propio Pleno del Consejo Fiscal a la Inspección Fiscal, la Secretaría Técnica, la Unidad de Apoyo y Unidad Especializada de Violencia contra la Mujer, por su inestimable colaboración en los trabajos de elaboración de tan importante documento.

El Plan de Igualdad de la Carrera Fiscal 2024 deberá difundirse a la mayor brevedad a toda la carrera a través de la Unidad de Apoyo.

Madrid, a 17 de julio de 2024



Alvaro García Ortiz